



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS,

na & ocho o nueve quartos en azumbre respect
al & veinte y quatro a que se vende en el presente
mes de Agosto conforme a dho. primero rema-
te, siendo constante que en esta especie no se
hacen introducciones de reynos extraños ni de
provincias distantes de nuestra península; dan-
do motivo a aquella injusta propuesta el ha-
ber sentado en su memorial el mismo Chri-
stoval Sanchez Gomez se padecia una gran
escasez de vinos en estos reynos por lo res-
pectivo al presente año = y por el s.^{or} Regen-
te se mandó pasar todos los antecedentes de
este asunto a su tribunal para dar la provi-
dencia correspondiente como está indicado en el
auto del día de ayer = y los s.^{res} D.^{os} Andres
Ruiz Pons D.^{os} Pedro Josef de Quiros, D.^{os} Juan
Maxiano Loyato D.^{os} Bart.^{me} Navarro y D.^{os}
Josef Diego Alburquerque, Regidores duplica-
ron al s.^{or} Regente que advirtiéndolo no
mandarse por la R.^a Justicia explicitam.^{te}
se execute o no lo acordado por esta Ciudad,
para costar perjuicios y disputas sobre su
validación y firmeza y que la remisión a su
tribunal mediante la providencia anterior del
Cab.^{ro} Conreg.^{or} que se ha tenido presente en este

SS

